

Viernes, 12 de julio de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Losar de la Vera

ANUNCIO. Subasta de rececho de venados, hembras y machos monteses de la reserva 2024.

Resolución de Alcaldía de fecha 8 de julio de 2024 del Ayuntamiento de Losar de la Vera por la que se procede a la convocatoria de subasta para adjudicación de aprovechamiento cinegético.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía, de fecha 08/07/2024 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la adjudicación del aprovechamiento cinegético APROVECHAMIENTO DE 25 LOTES DE CAZA A RECECHO DE MACHO MONTÉS Y VENADO PARA LA TEMPORADA 2024/2025, conforme a los siguientes datos:

1. Descripción del aprovechamiento cinegético del siguiente monte:

Reserva de Caza "La Sierra."

El aprovechamiento se divide en los siguientes lotes:

CLASE	N.º LOTES
A1	1
A2	3
A3	7
B3	8
H	5
V	1



Viernes, 12 de julio de 2024

2. El plazo para la presentación de ofertas será de 15 días naturales desde el día siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

Modalidad de presentación:

- Presencial o por correo certificado.

Lugar de presentación:

- AYUNTAMIENTO DE LOSAR DE LA VERA.
- Plaza la Viñuela n.º 29.
- Losar de la Vera - 10460.

3. La celebración de la subasta tendrá lugar el día 2 de agosto a las 13:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Losar de la Vera.

4. El pliego de condiciones particulares se encuentra a disposición de las personas interesadas en las dependencias municipales y en la sede electrónica del Ayuntamiento,

<http://losardelavera.sedelectronica.es>

Losar de la Vera, 8 de julio de 2024
Antonio Sánchez Díaz
ALCALDE - PRESIDENTE

